



GUÍA DOCENTE 2016-2017  
**EDUCACIÓN COMPARADA**

**1. Denominación de la asignatura:**

EDUCACIÓN COMPARADA

**Titulación**

PEDAGOGÍA

**Código**

5886

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

CONCEPTO Y CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

CARMEN PALMERO CAMARA/ BEATRIZ LOPEZ BENITO

**4.b Coordinador de la asignatura**

CARMEN PALMERO CAMARA

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

Segundo Curso. Primer Semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

Competencias específicas

E-1, E-6, E-7, E-8, E-9, E-10, E-11, E-12, E-14, E-15, E-19, E-20.

E-1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E-6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.

E-7. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

E-8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

E-9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión.

E-10. Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.

E-12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.

E-14. Supervisar planes, programas, centros y profesionales de la educación y la formación.

E-15. Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.

E-19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

E-20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

Competencias instrumentales

I1, I2, I3, I6, I8

T-1. Análisis y síntesis.

T-2. Organización y planificación.

T-3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

T-6. Gestión de la información.

T-8. Toma de decisiones.

Competencias personales

T9, T12, T13, T14



T-9. Trabajo en equipo.  
T-12. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.  
T-13. Razonamiento crítico.  
T-14. Compromiso ético.  
Competencias Sistémicas  
T15,T18,T19,T20,T21  
  
T-15. Aprendizaje autónomo.  
T-16. Adaptación a situaciones nuevas.  
T-17. Creatividad.  
T-18. Liderazgo.  
T-19. Conocimiento de otras culturas y costumbres.  
T-20. Iniciativa y espíritu emprendedor.  
T-21. Motivación por la calidad.

## 9. Programa de la asignatura

| 9.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conoce y comprende las peculiaridades de la Educación Comparada y del método comparado como herramienta de investigación, lo que se evidencia mediante la elaboración de mapas conceptuales e informes sobre sistemas educativos y aspectos o problemas educativos con perspectiva comparada.<br>Valora y tiene un compromiso ético referido a la atención a la diversidad y multiculturalidad, lo que se evidencia mediante la elaboración de informes que respeten las idiosincrasias.<br>Hace análisis críticos y evalúa sistemas educativos, procesos, acciones y medios educativos, determinando sus claves y características, y proponiendo alternativas de mejora, como se demuestra con la resolución de casos prácticos que se proponen en el curso. |
| 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>BLOQUE 1.- Génesis y estado actual de la Educación Comparada.</b><br><b>T. 1.- Etapa precientífica: Jullien de París y etapa descriptiva</b><br>Primeros pasos en la construcción de la E.C.<br><b>T.2.- Construcción científica: de la etapa interpretativa a los modelos de Epstein</b><br>La creación de la E.C. como ciencia<br><b>T.3.- El estado actual de la Educación Comparada: presente y futuro</b><br>La E.C. actual y su prospectiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



## **BLOQUE 2.- Naturaleza y límites de la Educación Comparada.**

### **T.4.- Conceptualización de la E.C.: qué es y qué no es**

Definir qué se entiende por E.C. y erradicar posibles errores

### **T.5.- Principales posturas ante la Educación comparada como ciencia**

Corrientes y representantes al plantear la E.C. como ciencia

### **T.6.- De los postulados de base, a la revisión de su objeto, fines y método**

Principios en los que se fundamenta la construcción de la E.C. como ciencia y necesidad de hacer algunas revisiones de cara a futuro

## **BLOQUE 3.-El método comparado: caracterización y fases.**

### **T.7.- El método científico en educación, la metodología de la E.C. y sus principales enfoques**

Características de la investigación científicación en general y principales enfoques o tendencias de la metodología comparada en la actualidad

### **T.8.- El método comparado aplicado a la educación: naturaleza, propie-dades y límites**

Peculiaridades del método comparado y limitaciones con las que se encuentra el investigador

### **T.9.- Las unidades de comparación**

Ámbitos a los que se puede extender la comparación como herramienta de estudio e investigación

### **T.10.- Fases del método comparado**

Diferentes momentos o estadios a tener en cuenta a la hora de utilizar el método y su interconexión.

### **T.11.-Las fuentes para el estudio e investigación en E.C.**

Principales documentos escritos o telemáticos imprescindibles en E.C.: descripción, localización y usu correcto

## **BLOQUE 4.- Estructura del sistema educativo español desde la perspectiva comparada.**

### **T.12.- El sistema educativo español en el estado de las autonomías**

Conocer y comprender desde la perspectiva comparada las semejanzas y diferencias de la educación en España en las diferentes autonomías.

### **T.13.- Los sistemas educativos de la Unión Europea**

Conocer y comprender los principales rasgos característicos de los sistemas educativos en los países de la Unión.

### **T.14.- Otros sistemas educativos**

Conocer y comprender los principales rasgos característicos de los sistemas educativos de los países y áreas geoculturales más significativos: Japón, E.E.U.U., Iberoamérica.



### 9.3- Bibliografía

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- CAÏS, Jordi, (1977) Metodología del análisis comparativo, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 84-7476-242-1, Colección: Cuadernos Metodológicos, 21,
- FERRER JULIÁ, Ferrán, (2002) La educación comparada actual, Ariel, Barcelona, 84-344-2652-8,
- FERRER, F. , (1990) Educación Comparada. Fundamentos teóricos, metodología y modelos, PPU, Barcelona,
- GARCIA GARRIDO, J.L., (1986) Fundamentos de Educación Comparada, Dykinson, Madrid,
- MARTÍNEZ USARRALDE, M.J., (2003) Educación Comparada. Nuevos retos, renovados desafíos, La Muralla, Madrid,
- NAYA, L.M<sup>a</sup>; FERRER, F ; MARTÍNEZ USARRALDE M<sup>a</sup> J., (2009) Pasado, presente y futuro de la enseñanza de la Educación Comparada en España, Revista Española de Educación Comparada nº 15, pp. 277-294,
- PRATS J. y RAVENTÓS F, (2005) Los sistemas educativos en Europa ¿Crisis o transformación?, Colección Estudios Sociales 18, Fundación La Caixa, Barcelona,
- VEGA GIL, L., (2011) La educación comparada e internacional. Procesos históricos y dinámicas globales, Octaedro/ICE-UB, Granada, 978-84-9221-169-5,

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- CONSEJO ESCOLAR, (2009-2013) Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, Ministerio de Educación y Ciencia,
- CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN, (2007-2010) Informe sobre la situación del sistema educativo en Castilla y León, Junta de Castilla y León, Valladolid,
- MANZÓN. M<sup>a</sup>., (2011) Comparative Education: The Construction of a Field, Research Centre, The University of Hong Kong, Hong Kong, 978-988-17852-6-8,
- VARIOS AUTORES, (2007-2016) Revista Española de Educación Comparada, UNED/ Sociedad Española de Educación Comparada, Madrid, 1137-8654, [revistas.uned.es/index.php/REEC](http://revistas.uned.es/index.php/REEC).



**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

| <b>Metodología</b>                                                  | <b>Competencia relacionada</b>                                | <b>Horas presenciales</b> | <b>Horas de trabajo</b> | <b>Total de horas</b> |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Clases teóricas                                                     | E-1, E-11-12, E-19<br>T-5, T-7,<br>T-13-16,<br>T-18-19.       | 35                        | 0                       | 35                    |
| Clases prácticas (pequeño grupo)                                    | E-6-12, E-20,<br>T-1-3, T-6-8,<br>T-9, T-12, T-14,<br>T-16-21 | 7                         | 15                      | 22                    |
| Exposiciones públicas. Seminarios y Debates                         | E-7-9, T-1-3, T-5-6,<br>T-9, T-12                             | 7                         | 18                      | 25                    |
| Tutorías                                                            | E-1, E-14<br>T-13, T-20-21.                                   | 3                         | 0                       | 3                     |
| Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación | E-10, E-19-20,<br>T-1, T-3, T-5-6,<br>T-12-13, T-19           | 0                         | 13                      | 13                    |
| Preparación de la evaluación                                        | E-10, E-19-20,<br>T-1, T-3, T-6,<br>T-12-13, T-21             | 2                         | 50                      | 52                    |
| <b>Total</b>                                                        |                                                               | 54                        | 96                      | 150                   |



### 11. Sistemas de evaluación:

La valoración de los aprendizajes se hará a través de una modalidad sumativa y continua que tendrá en cuenta la valoración de la asistencia y participación en clase, la realización individual y en grupo de actividades prácticas, y el examen de los contenidos de la asignatura. Los criterios de evaluación serán: organización, planteamiento, desarrollo y novedad de las aportaciones, uso preciso del lenguaje científico/técnico del campo de estudio, claridad expositiva, coherencia y precisión. Los procedimientos de evaluación consistirán en: registro diario de asistencia a clase, exposiciones orales grupales de las actividades o trabajos prácticos, ficha sobre el proceso de trabajo y valoración de lo aprendido, registro de asistencia a tutorías y prueba escrita de los contenidos de la materia.

Para superar la asignatura es necesario aprobar por separado la parte teórica y la práctica. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

La asistencia y participación en clase no serán recuperables.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas

| <b>Procedimiento</b>                | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|-------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Examen                              | 40 %                                     | 40 %                                     |
| Prácticas                           | 20 %                                     | 20 %                                     |
| Trabajos e informes                 | 10 %                                     | 10 %                                     |
| Asistencia y participación en clase | 20 %                                     | 20 %                                     |
| Exposiciones y tutorías             | 10 %                                     | 10 %                                     |
| <b>Total</b>                        | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |

#### **Evaluación excepcional:**

Evaluación excepcional (Art. 9): Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una evaluación excepcional. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.



Los alumnos que sean admitidos en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso en las mismas fechas señaladas para los alumnos presenciales y realizar una prueba final tanto de los contenidos teóricos como prácticos de la asignatura.

Para aprobar la asignatura es necesario superar la prueba de examen (incluyendo contenidos teóricos y prácticos), así como participar, al menos en dos tutorías acordadas con los docentes de la asignatura en las que se comprobará la evolución y dificultades encontradas para realizar la parte práctica. La asistencia y participación en clase no podrá ser sustituida por ningún otro trabajo o actividad.

En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, se seguirán los mismos criterios y requisitos que para la Evaluación Excepcional.

## **12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Materiales colgados en la plataforma virtual Moodle. Apoyo tutorial presencial y on-line

## **13. Calendarios y horarios:**

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-pedagogia>

## **14. Idioma en que se imparte:**

Español